



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Lenguas



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Traducción y Traductología

CARRERA/S: Traductor Público de inglés

AÑO DE CURSADO: Tercero

ORDENANZA/S PLAN DE ESTUDIOS: 0499/2011

AÑO LECTIVO: 2023

RÉGIMEN DE CURSADA:

ANUAL

(Marcar con una X la opción correspondiente)

1º CUATRIMESTRE

2º CUATRIMESTRE

CARGA HORARIA: 4 horas semanales

DEPARTAMENTO: TRADUCTORADO

ÁREA: TRADUCCIÓN

ORIENTACIÓN: METODOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Dra. María Claudia Geraldine Chaia; Mgtr. Sara Isabel Salinas; Trad. Pública Sol Dibo

Dra. M. C. Geraldine Chaia (docente a cargo)



1. MARCO REFERENCIAL Y FUNDAMENTACIÓN

Para llevar adelante la tarea de traducir es necesario que el agente que la ejecuta posea un conocimiento de tipo procedimental (*saber hacer*). Este *saber hacer* implica la aplicación de una serie de habilidades y conocimientos, que se agrupan en lo que en los Estudios de Traducción se denomina competencia traductora. Además del conocimiento de las lenguas de trabajo y de la competencia extralingüística, los autores (Hurtado Albir, Göpferich, Gile, entre otros) coinciden en que los conocimientos y habilidades distintivas y específicas para llevar adelante la tarea de traducir son:

- la habilidad para transferir un texto (habilidad de transferencia);
- el conocimiento sobre la traducción, que no se limita al conocimiento del mercado laboral, sino que incluye conocimientos generales sobre la traducción y las distintas modalidades, acerca del rol del traductor y de las traducciones a lo largo de la historia, entre otros (conocimientos sobre la traducción);
- el conocimiento de las herramientas tecnológicas para la documentación y para el procesamiento de textos (competencia instrumental);
- la habilidad para identificar problemas de traducción y proponer, evaluar y optar por la solución más adecuada para esos problemas (competencia estratégica).

En esta asignatura se hará énfasis en el desarrollo de la habilidad de transferencia, de la competencia estratégica y del conocimiento sobre la traducción.

2. PROPÓSITOS/OBJETIVOS

- Brindarles a los alumnos las herramientas teórico-prácticas para que adquieran las subcompetencias estratégica y del conocimiento de la traducción de la competencia traductora.
- Brindarles a los alumnos las herramientas teórico-prácticas para que desarrollen la habilidad de transferencia de la competencia traductora.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que el alumno:

- comprenda la diferencia entre traducción y traductología, y a su vez conozca la relación entre ambas;
- adquiera metalenguaje de la disciplina;

Dra. M. C. Geraldine Chaia (docente a cargo)



- haga práctica de traducción, mientras adquiere conocimientos sobre la disciplina y sobre la profesión;
- aplique procedimientos de identificación y de resolución de problemas;
- aprenda -a través de estrategias de análisis, síntesis y escritura- conceptos básicos de los estudios de traducción;
- conozca la situación actual de la profesión;
- aplique los conocimientos teóricos a la descripción de la práctica.

2. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Historia universal de la traducción. Historia de la traducción en Argentina. Caracterización de los estudios teóricos de la traducción (denominación, ámbitos de estudio, objetivos). Caracterización de los estudios teóricos, descriptivos y aplicados. Nociones centrales de la traducción (fidelidad, equivalencia, la unidad de traducción, la invariable traductora, métodos, técnicas y procedimientos, problemas y errores). Enfoques y propuestas teóricas. Relevancia de los conceptos teóricos para la práctica traductora. Aplicaciones y análisis.

3. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad 1. El proceso de traducción y la calidad de la traducción desde un enfoque funcionalista

Las teorías funcionalistas de la traducción: el modelo circular del proceso, categorías de análisis de la situación comunicativa, el encargo de traducción, el concepto de lealtad y el concepto de equivalencia en los enfoques funcionalistas. Estrategias lingüísticas de traducción: procedimientos de traducción directa y de traducción oblicua. Tipos de traducciones. El encargo de revisión. Clasificaciones de la revisión. El proceso de revisión: parámetros, principios y procedimientos erróneos de revisión. Habilidades del revisor.

Unidad 2. La industria de la traducción y el ejercicio profesional

La industria de traducción en Argentina. La competencia profesional. Perfiles en las empresas de traducción. El traductor freelance y del traductor en plantilla. El traductor de instituciones internacionales. La presencia del traductor en internet: redes sociales, páginas web y blogs. Nuevas modalidades y habilidades para requeridas para el ejercicio actual de la profesión.

Unidad 3. Nuevos roles del profesional de la traducción

La traducción humana y la traducción automática. La postedición. La traducción de productos audiovisuales: nuevos géneros y perfiles. El gestor de proyectos. La interpretación remota.



4. PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el abordaje de la unidad 1, se propone la lectura, análisis, síntesis, elaboración de guías de estudio y de glosarios de los conceptos teóricos. Para la aplicación de estos conceptos a la práctica se diseñan actividades de traducción, a las que se integran consignas que guían a las estudiantes en la ejecución de tareas de análisis del encargo de traducción, transferencia del texto base, registro de la documentación y revisión entre pares.

En la unidad 2 se plantean trabajos prácticos que incluyen consignas destinadas a conocer sobre el estado actual de la profesión y el ejercicio profesional de la traducción. Estas actividades consisten en la exploración de contenidos (páginas web, blogs y redes sociales de traductores, agencias e instituciones ligadas a la traducción) y en la traducción de textos que tratan los temas de esta unidad. Estas actividades se complementan, luego, con la lectura, análisis, discusión, reflexión y síntesis de material teórico (capítulos, artículos, videos, entrevistas).

Para conocer sobre los nuevos roles de los profesionales de la traducción, se propone la lectura, discusión, reflexión, síntesis y traducción de publicaciones hechas por profesionales de la traducción y de artículos de investigación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Para obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:

- Entregar el 80% de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra.
- Aprobar los parciales o los recuperatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Una vez aprobada la materia como alumno regular, deberá rendir un examen final oral.

Promoción de la materia:

- ✓ Entregar la totalidad de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra
- ✓ Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con una nota mínima de (7).
- ✓ Aprobar los parciales con una nota mínima de siete (7).
- ✓ Tener aprobadas las asignaturas correlativas.
- ✓ Participar activamente en las clases.



Alumnos libres:

Para rendir la materia en calidad de libre, el alumno deberá rendir un examen escrito (eliminadorio) domiciliario, y oral.

EL EXAMEN FINAL:

Alumnos regulares:

El examen final de los alumnos regulares es oral. El examen consiste en la presentación de un tema o de un artículo o capítulo de libro del programa, a elección de la estudiante. Luego de la exposición del tema o del material bibliográfico, que deberá ser de una duración aproximada de 10 minutos, la mesa evaluadora hará preguntas sobre los demás temas del programa.

Alumnos libres:

El examen final de los alumnos libres comprende una instancia escrita y una instancia oral. La instancia escrita (domiciliaria) consiste en la traducción y el registro de la investigación realizada durante el proceso de traducción.

La instancia oral (presencial) consiste en

- a. La presentación de una versión corregida de la traducción hecha en la instancia escrita de este examen y una fundamentación de las correcciones, a partir de las observaciones hechas por la docente.
- b. La presentación de un tema o de un artículo o capítulo de libro del programa, a elección de la estudiante. (Duración de la exposición: no más de 10 minutos).
- c. Preguntas de la mesa examinadora sobre los contenidos del programa de la materia.

6. DISTRIBUCIÓN HORARIA (clases y horarios de consulta)

Traducción y Traductología se cursa los miércoles de 10 a 12 h y los viernes de 12 a 14h.

Aunque se establecen horarios de consulta para dos días de la semana (martes de 9 a 11h y viernes de 10 a 12h), la cátedra informa a los alumnos que, ante la imposibilidad de hacer consulta en estos horarios, se podrá acordar, vía correo electrónico, un horario a conveniencia del estudiante y según la disponibilidad de las docentes.

7. CRONOGRAMA TENTATIVO

Unidad 1: 10 de marzo a 19 junio

Unidad 2: 7 de agosto a 29 de septiembre

Dra. M. C. Geraldine Chaia (docente a cargo)



Unidad 3: 2 de octubre al 24 de noviembre

Primer parcial (evaluación de los temas correspondientes a la Unidad 1, trabajados hasta la fecha de este examen): 23 de junio (domiciliario)

Recuperatorio del primer parcial: 11 de agosto (domiciliario)

Segundo parcial (evaluación de los temas correspondientes a la Unidad 2 y a la Unidad 3, trabajados durante el segundo cuatrimestre hasta la fecha de este examen): 10 de noviembre (parte teórica presencial; parte práctica domiciliaria)

Recuperatorio del segundo parcial: 24 de noviembre (parte teórica presencial; parte práctica domiciliaria).

8. BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ESTUDIANTES

IMPORTANTE: Se suman, a esta bibliografía, los recursos seleccionados por la cátedra (videos, audios, artículos de revistas, contenidos de páginas web, artículos de blog) explorados por los alumnos en la realización de diferentes trabajos prácticos. Asimismo, todos los artículos científicos analizados y traducidos en las actividades realizadas para el desarrollo de la unidad 3.

BARCELÓ MARTÍNEZ, T. y F. GARCÍA LUQUE (2016). «La influencia de las nuevas tecnologías en la traducción: el traductor en la era de internet». *Quaderns de Filologia - Estudis Lingüístics*, 21(0), 39–56. <https://doi.org/10.7203/qfilologia.21.9311>

BASTIN, G. (2001). «Latin American tradition». En BAKER, M. (ed.): *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge, 505- 512.

BASTIN, G. (2003). «Por una historia de la traducción en Latinoamérica». *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 8, (4).

BASTIN, G., Á. ECHEVERRI y Á. CAMPO (2004). «La traducción en América Latina: propia y apropiada», *Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales* 24, 69-94.

BOWKER, L. (2023). *De-mystifying Translation. Introducing Translation to Non-translators*. Routledge. London/New York.

CAGNOLATI, B. (2012). «Traductología: hacia el nacimiento de una nueva disciplina». En: CAGNOLATI, B. E., (comp.) *La Traductología: Miradas para comprender su complejidad* [En línea]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 42).

CHESTERMAN, A. (2000). «Empirical Research Methods». *Erikoiskieletjakkäännösteoria (VAKKI- symposiumi XX)* 27, 9-22.

Dra. M. C. Geraldine Chaia (docente a cargo)



- CHESTERMAN, A. (2007b). «On the idea of a Theory». *Across* 8, (1), 1-16.
- CHESTERMAN, A. (2009). «The Name and Nature of TranslaTOR Studies». *Hermes – Journal of Language and Communication Studies*, (42), 13-22.
- DIÉGUEZ MORALES, M. I., LAZO RODRÍGUEZ, R. M. y QUEZADA GAPONOV, C. (2014). «Estudio de mercado de la traducción en Argentina, Chile y España: Perfil académico y profesional de los traductores». *Onomazein*, 30(2), 70–89.
- GALÁN-MAÑAS, A. (2019). «Employment rate and market sector occupation of graduates in translation and interpreting at the Universitat Autònoma de Barcelona». *Revista Sinalizar*, 4.
- GALLEGO HERNÁNDEZ, D. (2015). «Traductores freelance de español y francés. Una mirada al mercado de la profesión en España». *Revista Núcleo*, 31(31), 227–245.
- GÓMEZ, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas. 2da. Edición.
- GOUADEC, D. (2007). *Translation as a Profession*. John Benjamins B.V.
- HERMANS, T. (2001). «Models of Translation». En Baker, Mona (ed.) *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Routledge, London/ New York.
- HORBAČAUSKIENĖ, J. (2017). «Translation studies: Translator training vs employers' expectations». *Journal of Language and Cultural Education*, 5(1), 145–159.
- HURTADO ALBIR, A. (1996). «La Traductología: lingüística y traductología». *Revista TRANS*, 1, 151-160.
- HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traducción*. Madrid: Cátedra.
- ESCOBEDO QUINTANA, S. y GARVICH CLAUX, M. (2017). «El mercado de la traducción de planta en Lima (Perú)». *Comunicación, Cultura y Política*, 7(2002), 159–190.
- FALCÓN, A. (2019). «'Cuatro grandes colecciones unidas para formar una gran biblioteca': la Biblioteca Total del Centro Editor de América Latina. Un estudio sobre la importación de literatura y ciencias sociales durante la última dictadura argentina». *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, Grupo de Investigación en Traductología de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, vol. 11, tomo 2.
- FÉREZ, P. C. (2017). «Las diez competencias fundamentales para la empleabilidad según egresados, profesorado y profesionales de la traducción y la interpretación». *Quaderns*, (24), 197–216.



- FERNÁNDEZ ACOSTA, L. R. (2018). «En busca del reconocimiento de la profesión del traductor en México». *La Profesión Del Traductor En México*. Ciudad de Mexico: Universidad Intercontinental, 11–63.
- FRANCO URIBE, L. y QUIROZ HERRERA, G. (2011). «Hacia un perfil profesional del traductor en Colombia». *Revista EAN*.
- GALLEGO HERNÁNDEZ, D. (2015). «Traductores freelance de español y francés. Una mirada al mercado de la profesión en España». *Revista Núcleo*, 31(31), 227–245.
- JARA, A. A., MORALES, Z. X. M. y LARRONDA, D. C. S. (2017). «Exploración sobre la inserción laboral de los intérpretes en el mercado peruano». *Mutatis Mutandis*, 10(2), 74–101.
- MUNDAY, J. (2001). *Introducing Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge.
- MARTÍN, M. M. y REGUERA, A. M. (2016). «La competencia del traductor que no “traduce”: El traductor en ámbitos de internacionalización empresarial». *Monografías de Traducción e Interpretación*, (8), 225–255.
- NORD, C. (1997). *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.
- PAGNI, A. (2011). «La importación de la literatura alemana en la Argentina hacia 1880: Alejandro Korn en La Biblioteca Popular de Buenos Aires». PAGNI, PAYAS y WILLSON (coords.): *Traductores y Traducciones en la historia cultural de América Latina*. Textos de Difusión Cultural. Serie El Estudio.
- PAYAS, G. (2010). «Tras la huella del intérprete en la historial colonial hispanoamericana». Grupo Alfaqueque. *Los límites de Babel. Ensayos sobre la comunicación entre lenguas y culturas*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, pp. 77-100.
- RICO PÉREZ, C. (2021). *Fundamentos teórico-prácticos para el ejercicio de la traducción*. Editorial Comares. Granada.
- RISKU, H., PEIN-WEBER, C. y MILOŠEVIĆ, J. (2016). «The task of the translator: Comparing the views of the client and the translator». *International Journal of Communication*, 10(February), 989–1008.
- ROBINSON, D. (2002). *Becoming a Translator. An Introduction to the Theory and Practice of Translation*. Second Edition. Routledge.
- ROJO, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Madrid: Síntesis.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Lenguas



WILLSON, P. (2008). «El fin de una época: letrados-traductores en la primera colección de literatura traducida del siglo XX en la Argentina». Revista TRANS 12, 29-42.

WILLSON, P. (2011). «Paraísos Perdidos: la traducción en Caras y Caretas (1898-1908)». PAGNI, PAYAS y WILLSON (coords.): Traductores y Traducciones en la historia cultural de América Latina. Textos de Difusión Cultural. Serie El Estudio.

WOODSWORTH, J. (2001). «History of Translation». En BAKER (ed.) *Encyclopedia of Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge.

Dra. M.C. Geraldine Chaia

Docente a cargo

Esp. Romina Carabajal

Esp. Martha Bianchini

Equipo de Dirección Departamento de Traducción

Dra. M. C. Geraldine Chaia (docente a cargo)